

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, dentro Metropolitano, capital de la Republica del Ecuador, a treinta y un (31) día del mes de enero del dos mil doce, a las 17:00, en las oficinas de la compañía Sr. Sr. Jason Norberto Barahona Sandoval con No. De Cédula 1710306798 y el Sr. Aurelio Javier Barahona Sandoval con No. de Cédula 1707754238 propietarios, por sus propios derechos. Encontrándose representado el ciento por ciento del capital social, es decir existiendo el quórum legal y estatutario, los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal para la que han sido debidamente convocados, en este lugar, fecha y hora. Preside la junta el señor Jason Barahona y la Secretaria Lady Diana García Tangichana con C. No. 1720562981

La Presidencia declara instalada la Junta, para tratar el orden del día objeto de esta convocatoria entre los:

- 1.-Conocimiento y resolución sobre los informes de los Administradores
- 2.-Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario
- 3.-Conocimiento y resolución sobre los Salarios General y de Resultados a diciembre del 2012.

Se da lectura del informe del Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad.

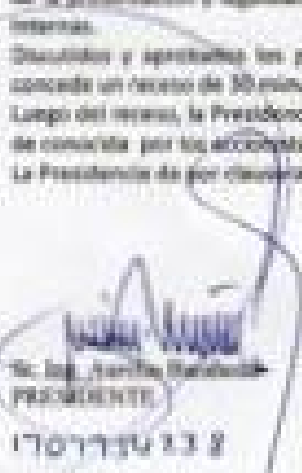
La Presidencia solicita que por secretaría se de lectura del informe del Comisario, el mismo que es aprobado.

Luego la Presidencia pide a los señores socios que luego de haber conocido los resultados del Estado de Pérdidas y Ganancias y los valores que constan en el Balance General del ejercicio económico correspondiente al año 2012, emitir su criterio, luego de lo cual tanto el Balance General como el Estado de Resultados 2012 es aprobado por unanimidad, considerando la pérdida neta del ejercicio solicitando los accionistas que sea el Gerente de la Compañía que se encargue de la presentación y legalización de estos salarios ante la Superintendencia de Compañías y ante el Servicio de Rentas Internas.

Discutidos y aprobados los puntos antes mencionados, la Presidencia da por terminada esta Junta de accionistas, y concede un receso de 30 minutos para que sea retomada por secretaría el acto respectivo.

Luego del receso, la Presidencia solicita a Secretaría se de lectura del Acta de la Junta de accionistas, la misma que luego de conocida por los accionistas se la aprueba por unanimidad.

La Presidencia da por clausurada esta Junta a las 18:15 de este día 31 de enero del 2013


Sr. Ing. Jorlito Barahona
PRESIDENTE

1707754238


Srta. Diana García
SECRETARIO ADJUNTO

1720562981


Sr. Edmundo Javier Barahona
Gerente General

1710306798